



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA QUE  
**UNIDAD**  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

SECRETARÍA MUNICIPAL.

**CITATORIO No. SMZ/015/2025**

CITATORIO A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**DÍA DE LA SESIÓN: 09 DE ABRIL DEL 2025.**

HORA DE LA SESIÓN: 10:00 HRS.

ZACUALPAN, MÉXICO, 07 DE ABRIL DEL 2025.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024  
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del jefe del Ejecutivo Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 Fracción V, 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, respetuosamente, me permito citar a la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento 2025-2027, del Municipio de Zacualpan, México, misma que se llevará a cabo a las **diez horas** del día **nueve de abril** del presente año, en el **salón de cabildos**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y **VOTACIÓN** DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA, ACOMPAÑÁNDOSE DEL DICTAMEN LEGISLATIVO Y DE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTES.
- VI. APROBACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y FOMENTO ARTESANAL DE ZACUALPAN 2025.
- VII. APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PUEBLO CON ENCANTO PARA EL PERIODO 2025-2027.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguro de contar con su puntual asistencia, quedo a sus órdenes.



C. c. p.- Archivo.

**ATENTAMENTE.**

**MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE ZACUALPAN, MÉXICO.**

Recibi orden del día  
P/ Sindica Hpal  
08/04/2025

Recibi Convocatoria Valle.  
2da. Reg.  
1ra. Reg.  
12:56

Recibi Convocatoria Valle.  
1ra. Reg.  
12:56

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

**ESPERANZA** QUE  
**UNIDAD**  
QUE **TRANSFORMA**



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN DE CABILDO**

FECHA: 09/04/2025 DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, 015/2025 INICIO: 8:00 TÉRMINO: 8:51

| N.P. | NOMBRE                                                         | COMISIONES                                                                                                                          | ASISTENCIA | FIRMA/OBSERVACIONES |
|------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|
| 1.-  | Ar. Carlos Rogel Valle<br><b>Presidente Municipal</b>          | Gobernación, Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil y Planeación Para el Desarrollo.                               | ✓          |                     |
| 2.-  | Lic. Mayra Laura Rodríguez Barrios<br><b>Síndica Municipal</b> | Hacienda, Derechos Humanos, Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, Prevención y Atención de Conflictos Laborales. | ✓          |                     |
| 3.-  | C. Sergio Ramón Figueroa Millán<br><b>Primer Regidor</b>       | Obra Pública, Desarrollo Urbano, Fomento Agropecuario y Forestal, Atención Ciudadana.                                               | ✓          |                     |
| 4.-  | C. Manuela Beltrán Contreras<br><b>Segunda Regidora</b>        | Turismo, Paridad De Género y Salud Pública.                                                                                         | ✓          |                     |
| 5.-  | C. Isaías Hernández Hernández<br><b>Tercer Regidor</b>         | Preservación Y Restauración Del Medio Ambiente, Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje.                                             | ✓          |                     |
| 6.-  | C. Yuriana Sotelo Bernal<br><b>Cuarta Regidora</b>             | Cultura, Educación Pública, Protección E Inclusión A Personas Con Discapacidad Atención al Adulto Mayor                             | ✓          |                     |
| 7.-  | C. José Manuel Mendiola López<br><b>Quinto Regidor</b>         | Alumbrado Público, Empleo, Deporte y Población                                                                                      | ✓          |                     |
| 8.-  | Lic. Flor Lizet Toledo Jaimes<br><b>Sexta Regidora</b>         | Mercados, Participación Ciudadana Y Asuntos Internacionales De Apoyo Al Migrante y Recreación.                                      | ✓          |                     |
| 9.-  | C. Sergio Emanuel Adán Rodríguez<br><b>Séptimo Regidor</b>     | Parques y Jardines, Panteones y Limpia.                                                                                             | ✓          |                     |

**ATENTAMENTE.**

**MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE ZACUALPAN, MÉXICO.**

C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.





Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA QUE  
**UNIDAD**  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA NO. 015/2025

## DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERÍODO 2025-2027; **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS**, SÍNDICA MUNICIPAL; **C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN**, PRIMER REGIDOR; **C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS**, SEGUNDA REGIDORA; **C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR; **C. YURIANA SOTELO BERNAL**, CUARTA REGIDORA; **C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ**, QUINTO REGIDOR; **LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES**, SEXTA REGIDORA; **C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR; Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA INDICACIONES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA QUINTA** SESIÓN ORDINARIA.

### PUNTO NO. I

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA  
UNIDAD  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ARTÍCULOS; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE

PRESIDENTE  
MUNICIPAL

LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ  
BARRIOS

SÍNDICA MUNICIPAL

C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN

PRIMER REGIDOR

C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS

SEGUNDA REGIDORA

C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

TERCER REGIDOR

C. YURIANA SOTELO BERNAL

CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ

QUINTO REGIDOR

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES

SEXTA REGIDORA

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ

SÉPTIMO REGIDOR

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICA MUNICIPAL Y SIETE DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA  
UNIDAD  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## PUNTO NO. II

### LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, ASÍ MISMO CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, AL TÉRMINO DE LA LECTURA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, AGRADECE AL SECRETARIO Y LE PIDE QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL SECRETARIO TOMA LA PALABRA COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

**9 VOTOS A FAVOR.**

## ACUERDO NO. 001/2025

**ÚNICO-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL CONTENIDO DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

## PUNTO NO. III

### LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Large handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIÓ LECTURA AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y **VOTACIÓN** DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA, ACOMPAÑÁNDOSE DEL DICTAMEN LEGISLATIVO Y DE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTES.
- VI. APROBACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y FOMENTO ARTESANAL DE ZACUALPAN 2025.
- VII. APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PUEBLO CON ENCANTO PARA EL PERIODO 2025-2027.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA, EL SECRETARIO PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABERLO, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DEL MISMO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

**9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 002/2025**



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**ÚNICO-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

#### **PUNTO NO. IV**

#### **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, CONTINUE CON AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DÉ CON BASE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO TOMA LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS AQUÍ ESTÁ LA CONVOCATORIA YA LISTA PARA PUBLICARLA Y ASÍ PODER DESIGNAR AL NUEVO CRONISTA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, EN EL ARTÍCULO 147 P DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO REFIERE: SE ENTENDERÁ POR CRONISTA MUNICIPAL, A LA PERSONA QUE DE MANERA RESPONSABLE Y OBJETIVA TIENE A SU CARGO LA ELABORACIÓN DE LA CRÓNICA SOBRE LOS HECHOS Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS, ASÍ COMO LOS SUCESOS MÁS RELEVANTES ACONTECIDOS EN EL MUNICIPIO. LA CRÓNICA MUNICIPAL SERÁ PÚBLICA Y FORMARÁ PARTE DEL ARCHIVO MUNICIPAL. EN CADA MUNICIPIO, EL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO, MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO, EXPEDIRÁ, DENTRO DE LOS PRIMEROS 120 DÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA A TODA LA POBLACIÓN PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL. EL AYUNTAMIENTO GARANTIZARÁ QUE SE PUBLIQUE Y DIFUNDA EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA DEL MUNICIPIO, DURANTE UN PERIODO NO MENOR A 15 Y NO MAYOR A 20 DÍAS NATURALES. ADEMÁS, SE DEBERÁ PUBLICAR EN MEDIOS OFICIALES DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DISPONIBLES Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, ES POR ELLO LES



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA QUE  
**UNIDAD**  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

SOLICITO APRUEBEN ESTA CONVOCATORIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ARTÍCULO.

ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL SECRETARIO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO PARA OTORGAR EL USO DE LA PALABRA, AL NO HABER NINGUN COMENTARIO, SOLICITA AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

### **9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO NO. 003/2025**

**ÚNICO.** – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL.

SE INSERTA CONVOCATORIA:

### **CONVOCATORIA PARA DESIGNAR CRONISTA MUNICIPAL**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

El Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan, Estado de México, en uso de sus facultades y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123, 124 y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27 párrafo primero, 31 fracciones I, XXXVIII, XXXIX y XLVI, 48 fracciones II, 147 P, 147 Q, y 147 R de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; convoca a las y los ciudadanos residentes en las diferentes localidades que forman el Municipio de Zacualpan, Estado de México, y que tengan interés en participar en postularse para ser designado:

## CRONISTA MUNICIPAL

El Cronista Municipal deberá contar con experiencia en el registro literario, etnográfico y documental los personajes y acontecimientos históricos, cívicos, sociales, culturales y políticos más relevantes de nuestro municipio, así como el rescate, registro, estudio, preservación y difusión de las costumbres, tradiciones y vivencias cotidianas de las localidades y la descripción de las transformaciones urbanas del municipio.

La elección de los interesados en postularse para ser designado Cronista Municipal, se registrará de conformidad con las siguientes:

## B A S E S :

**PRIMERA.** - Podrán ser candidatos a participar a ser designado Cronista Municipal, los ciudadanos que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Haber nacido en el municipio o tener en él una residencia no menor de 10 años;
- II. Conocer y estar familiarizado con la historia, costumbres, tradiciones, desarrollo cultural y demás elementos que le dan identidad al municipio;
- III. Tener reconocida honorabilidad, buena reputación, evidente solvencia moral y no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delito intencional;
- IV. Ser mayor de 23 años.
- V. Contar preferentemente con título de Licenciado en Historia o disciplina afín.
- VI. Demostrar conocimientos cronísticos y experiencia en el rescate histórico de nuestro municipio;

**SEGUNDA.**- Los ciudadanos que deseen participar a ser designado Cronista Municipal, deberán presentar solicitud por escrito dirigida a la Secretaria del Ayuntamiento, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Plaza Hidalgo, sin número, colonia centro, Zacualpan, Estado de México, a partir de la aprobación de la presente convocatoria y hasta el 29 de abril del presente año, de 9:00 horas a las



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

**ESPERANZA** QUE  
**UNIDAD**  
QUE **TRANSFORMA**



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

17:00 horas, de lunes a viernes, acompañada de los documentos requeridos en la base tercera de la presente convocatoria.

En la solicitud deberá especificarse el nombre del ciudadano que participe, domicilio, número telefónico o correo electrónico para recibir las notificaciones que deriven del presente proceso de elección.

La presente convocatoria surte sus efectos a partir del día 10 de abril al 29 de abril del año en curso.

**TERCERA.-** A la solicitud de registro que presenten los aspirantes a ser designados Cronista Municipal, en el Municipio de Zacualpan, Estado de México, deberán acompañar la siguiente documentación:

- I. Acta de nacimiento debidamente certificada
- II. Constancia de residencia expedida por la Secretaría del Ayuntamiento en la que se acredite cumplir con lo señalado en la fracción primera de la base primera de la presente convocatoria.
- III. Informe de antecedentes no penales.
- IV. Copia de la credencial de elector vigente.
- V. Propuesta del plan de trabajo.
- VI. Exposición de motivos por el que aspira al cargo de Cronista Municipal.
- VII. Currículo Vitae
- VIII. Constancia del último grado de estudios
- IX. Presentar publicación o ensayo relacionado con el acontecer cronístico.

Una vez que se compruebe que el aspirante reúne los requisitos señalados en la presente convocatoria, el Secretario del Ayuntamiento acusará de recibido la solicitud correspondiente.

**CUARTA.-** Una vez concluido el plazo para el registro de aspirantes para el cargo de Cronista Municipal, el Ayuntamiento de Zacualpan, en la sesión ordinaria de cabildo siguiente y previo análisis de las propuestas, designará con base a los criterios de objetividad, veracidad e imparcialidad, a quien tenga las mayores virtudes y conocimientos para ocupar el cargo del Cronista Municipal.

**QUINTA.-** La Secretaría del Ayuntamiento, por los medios que estime convenientes, dará a conocer a los habitantes del municipio los resultados de la convocatoria dentro de los tres días hábiles siguientes a la designación, a través de la Gaceta Municipal y la página electrónica oficial.

En el mismo término el aspirante designado será notificado de esta circunstancia para la toma de protesta respectiva.

**SEXTA.-** La persona en quien recaiga el nombramiento de Cronista Municipal tendrá a su cargo, además de las funciones contempladas en el artículo 147 S de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, las siguientes:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

**ESPERANZA** QUE  
**UNIDAD**  
QUE **TRANSFORMA**



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

- a) Llevar el registro del acontecer histórico, social, cívico, político y cultural de mayor relevancia del Municipio y difundirlos;
- b) Rescatar documentos, fotografías, piezas arqueológicas, objetos de arte, etc., que enuncien nuestro pasado, conformando y acrecentando los acervos bibliográficos, etnográficos de nuestros archivos, hemerotecas, museos, bibliotecas, etc., para su consulta y exposición pública;
- c) Actualizar la monografía del municipio;
- d) Coadyuvar en el rescate, preservación y fomento de nuestras fiestas, tradiciones, e identidad de los habitantes del municipio;
- e) Opinar sobre la nomenclatura de vialidades, parques y jardines, así como la instalación de esculturas, monumentos y estatuas;
- f) Proponer a la dirección de educación, la conmemoración de fechas históricas relevantes, eventos cívicos, ceremonias y homenajes a ciudadanos distinguidos por sus aportaciones al municipio;
- g) Proponer a la dirección de educación, la conmemoración de fechas históricas y relevantes, eventos cívicos, ceremonias y homenajes a ciudadanos distinguidos por sus aportaciones al municipio;
- h) Presentar anualmente un informe de actividades al Presidente Municipal; y
- i) Las demás que determine el Presidente Municipal.

**SEPTIMA.** - Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos conjuntamente por los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan, Estado de México.

Se emite la presente a los 10 días del mes de abril del dos mil veinticinco en Zacualpan, Estado de México.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

### PUNTO NO. V

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA, ACOMPAÑÁNDOSE DEL DICTAMEN LEGISLATIVO Y DE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTES.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO QUE DÉ UNA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO TOMA LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS EN DÍAS PASADOS LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, TUVO A BIEN APROBAR LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR LO QUE NOS SOLICITAN QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE SIRVA EMITIR SU VOTO, EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA.

**ARTÍCULO ÚNICO.** - SE ADICIONA UN PÁRRAFO **CUARTO** RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA  
UNIDAD  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

#### ARTÍCULO 18.-

EL ESTADO **GARANTIZARÁ** EL DERECHO DE LAS COMUNIDADES A PARTICIPAR EN LA RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, PROMOVRIENDO PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN, AGRICULTURA SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES, CON EL FIN DE MITIGAR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY. ASÍ QUEDARÍA ESTA ADICIÓN, ESO SERÍA TODO COMPAÑERAS, COMPAÑEROS Y SEÑOR PRESIDENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL SECRETARIO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

#### **9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

#### **ACUERDO NO. 004/2025**

**ÚNICO.** – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 18 DE



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA QUE  
**UNIDAD**  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA, ACOMPAÑÁNDOSE DEL DICTAMEN LEGISLATIVO Y DE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTES.

## PUNTO NO. VI

### APROBACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y FOMENTO ARTESANAL DE ZACUALPAN 2025.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE TURISMO, ÁLVARO JACOBO LAGUNAS PARA QUE EXPLIQUE ESTE PUNTO, MUY BUENOS DÍAS HONORABLE CABILDO ESTOY AQUÍ ANTE USTEDES PARA SOLICITAR APRUEBEN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE ZACUALPAN, EL CUAL SE INTEGRA POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y CUATRO VOCALES AQUÍ LES PRESENTO LAS PROPUESTAS PARA QUE LO CONSIDEREN, MUCHAS GRACIAS POR EL ESPACIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA LA PROPUESTA Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

**9 VOTOS A FAVOR.**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 005/2025**

**ÚNICO.** – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y FOMENTO ARTESANAL DE ZACUALPAN 2025.

SE INSERTAN TABLA DE INTEGRANTES:

| NOMBRE                     | CARGO      | SECTOR QUE REPRESENTA             |
|----------------------------|------------|-----------------------------------|
| Arq. Carlos Rogel Valle    | Presidente | Presidente municipal              |
| Álvaro Jacobo Lagunas      | Secretario | Director de Turismo y Cultura     |
| Fulgencio Flores Díaz      | Vocal      | Artesanal                         |
| Jeraldty Gómez Bahena      | Vocal      | Artesanal                         |
| José Abraham Jacobo Flores | Vocal      | Prestador de servicios turísticos |
| Adolfo García Bahena       | Vocal      | Artesanal                         |

**PUNTO NO. VII**

**APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PUEBLO CON ENCANTO PARA EL PERIODO 2025-2027.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA QUE  
**UNIDAD**  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE LA LECTURA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA NUEVAMENTE LA PRESENCIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL DIRECTOR DE TURISMO, ÁLVARO JACOBO LAGUNAS, PARA QUE EXPLIQUE ESTE PUNTO, HONORABLE CABILDO NUEVAMENTE COMPAREZCO ANTE USTEDES PARA SOLICITAR APRUEBEN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PUEBLO CON ENCANTO DE ZACUALPAN, EL CUAL SE INTEGRA POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y CUATRO VOCALES AQUÍ LES PRESENTO LAS PROPUESTAS PARA QUE LO CONSIDEREN MUCHAS GRACIAS POR EL ESPACIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA LA PROPUESTA Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

### **9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO NO. 006/2025**

**ÚNICO.** – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL CONSEJO CIUDADANO PUEBLO CON ENCANTO PARA EL PERIODO 2025-2027.

SE INSERTAN TABLA DE INTEGRANTES:



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

| NOMBRE                     | CARGO      | SECTOR QUE REPRESENTA             |
|----------------------------|------------|-----------------------------------|
| José Abraham Jacobo Flores | Presidente | Prestador de servicios turísticos |
| Álvaro Jacobo Lagunas      | Secretario | Ejecutivo municipal               |
| Adolfo García Bahena       | Vocal      | Artesanal                         |
| Jeraldý Gómez Bahena       | Vocal      | Ciudadano                         |
| Pedro Rosales García       | Vocal      | Deportivo                         |
| Cristóbal Bernal Ocampo    | Vocal      | Cultura                           |

## PUNTO NO. VIII

### ASUNTOS GENERALES.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MAESTRO JAIME BAHENA PÉREZ, QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TERMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y COMENTA COMPAÑEROS TIENEN ALGUN ASUNTO EN GENERAL QUE TRATAR HÁGANMELO SABER, AL NO HABER PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS Y SE PROCEDE A REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE.

## PUNTO IX

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## CLAUSURA DE LA SESIÓN

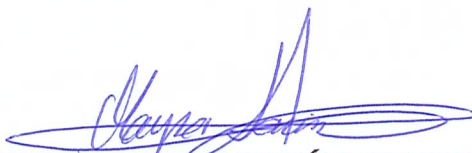
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



**ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**



**C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA**  
**MILLÁN**



**C. MANUELA BELTRÁN**  
**CONTRERAS**





Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA QUE  
UNIDA  
QUE TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**PRIMER REGIDOR**

**C. ISAÍAS HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
TERCER REGIDOR**

**SEGUNDA REGIDORA**

**C. YURIANA SOTELO BERNAL  
CUARTA REGIDORA**

**C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA  
LÓPEZ  
QUINTO REGIDOR**

**LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES  
SEXTA REGIDORA**

**C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ  
SÉPTIMO REGIDOR**

**DOY FE**

**MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**NOTA:** LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL 2025.